

Factura: 001-002-000016701



20171308001P00491

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



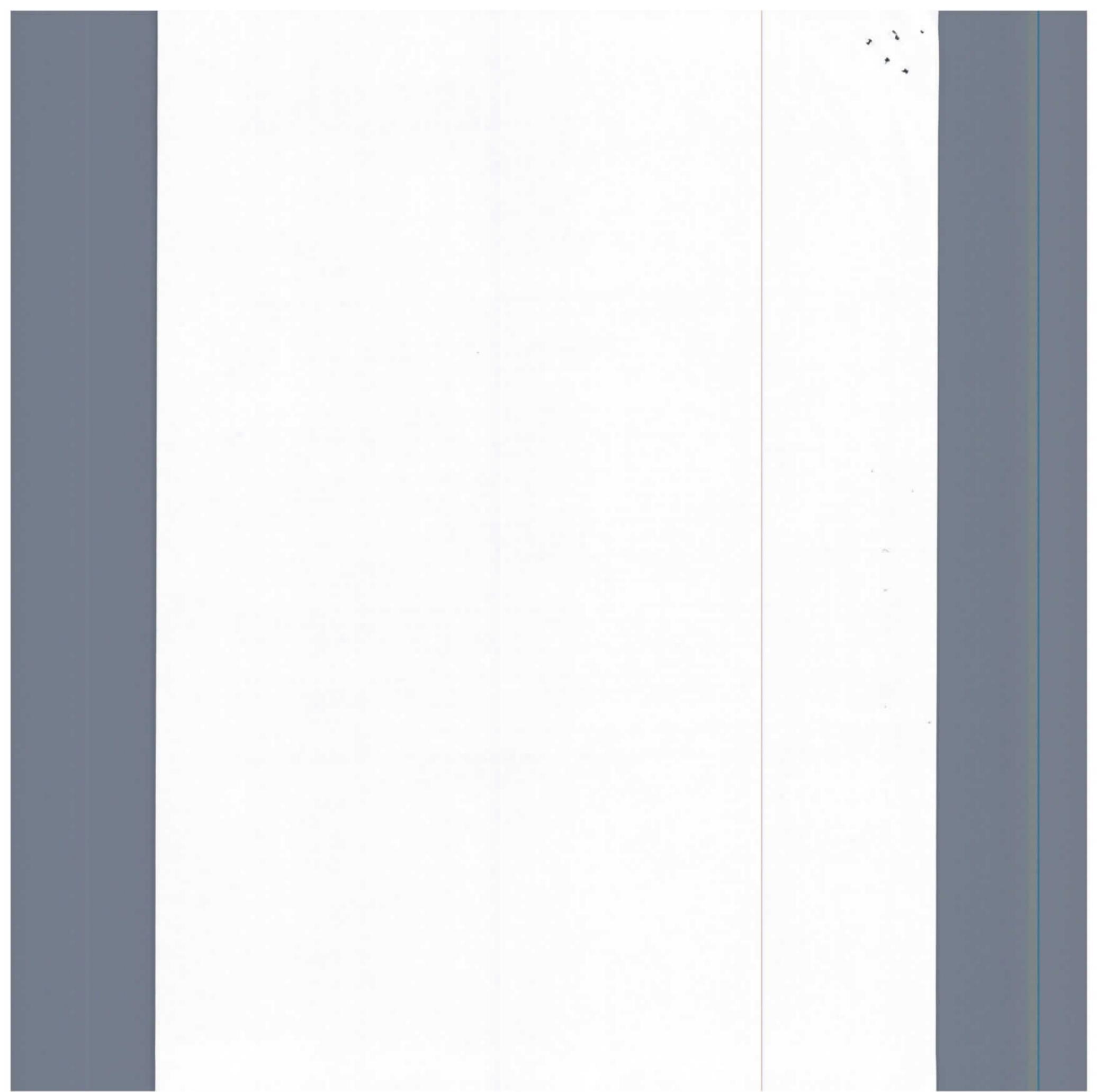
Escritura N°:		20171308001P00491					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MARZO DEL 2017, (14:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1723736888	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309057238	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		16000.00					

1322133

1322132

SIN FICHS.

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2017	13	08	01	P-00491
------	----	----	----	---------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS  
UBICADOS EN LA ACTUAL URBANIZACIÓN MANTAZUL, DE LA  
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA:

LA SEÑORA CORNELIA DIANA SALCEDO MENA.-

A FAVOR DE:

GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ.-

CUANTÍA: \$16.000.00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón  
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy  
día siete de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí,  
ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público  
Primero del cantón Manta, comparece y declara, por  
una parte, el señor MICHAEL JAVIER ALCAZAR  
BAQUERO, con cédula de ciudadanía número cero,  
nueve, cuatro, dos, uno, tres, siete, cuatro, cero,

*Sello*  
*03/21/17*

siete, con número de teléfono 0998065569, correo javyalcazar@hotmail.com, de estado civil soltero, por los derechos que representa a la señora CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de estado civil soltera, con Poder Especial que se adjunta como documento habilitante a esta escritura, mayor de edad, con domicilio en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDOR".- y por otra parte, la señora GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, cinco, siete, dos, tres, ocho, con número de teléfono 0997541702, correo ginger\_vm@hotmail.com, de estado civil casada con el señor John Lennon López Palma, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA", hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio



suscrito con esta Notaria, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura, como documento habitante. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, de dos lotes de terrenos ubicados en la actual urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta; al tenor y contenido de las siguientes cláusulas; **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene, otorga y suscribe el presente contrato, por una parte el señor **MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO**, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, cuatro, dos, uno, tres, siete, cuatro, cero, siete, con número de teléfono 0998065569, correo javyalcazar@hotmail.com, de estado civil soltero, por los derechos que representa a la señora **CORNELIA DIANA SALCEDO MENA**, de estado civil soltera, con

Poder Especial que se adjunta como documento habilitante a esta escritura, mayor de edad, con domicilio en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDOR".- y por otra parte, la señora GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, cinco, siete, dos, tres, ocho, con número de teléfono 0997541702, correo ginger\_vm@hotmail.com, de estado civil casada con el señor John Lennon López Palma, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La parte vendedora esto es, la señora CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, es propietaria de dos lotes de terrenos descritos de la siguiente manera: LOTE UNO: Lote número 32 Mz.21, Urbanización Mantazul, de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: diez metros calle M. POR ATRÁS: diez metros calle LL-1. COSTADO DERECHO: veinte metros Lote No. 31.- COSTADO IZQUIERDO.- Veinte metros Lote No. 33. Área total de doscientos metros cuadrados.- LOTE DOS.- Lote número 33 Mz.21, Urbanización Mantazul, de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros calle "M". POR ATRÁS: diez metros calle LL-1. COSTADO DERECHO: veinte



metros Lote No. 32.- COSTADO IZQUIERDO.- Veinte metros  
Lote No. 34. Con una Superficie total doscientos metros  
cuadrados.- Cuerpos de terrenos que fueron adquiridos  
según Escritura Pública de compraventas celebradas en la  
Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha seis de  
Octubre del dos mil ocho, e inscrita en el registro de  
la propiedad del Cantón Manta con fecha diecisiete de  
Noviembre del dos mil ocho.- TERCERA: COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente  
contrato, la **VENDEDORA**, debidamente representada por su  
apoderado especial, da en venta y perpetua enajenación  
a favor de la compradora, los dos lotes de terreno,

singularizados de la siguiente manera: **LOTE UNO:** Lote  
número 32 Mz.21, Urbanización Mantazul, de la parroquia  
y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes

linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros calle M. **POR ATRÁS:**  
diez metros calle LL-1. **COSTADO DERECHO:** veinte metros

Lote No. 31.- **COSTADO IZQUIERDO.-** Veinte metros Lote  
No. 33. Área total de doscientos metros cuadrados.- **LOTE**

**DOS.-** Lote de terreno signado con el número 33 Mz.21,  
Urbanización Mantazul, de esta ciudad de Manta, que tiene

los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez  
metros calle "M". **POR ATRÁS:** diez metros calle LL-1.

**COSTADO DERECHO:** veinte metros Lote No. 32.- **COSTADO**

1322/32

1322/33

IZQUIERDO.- Veinte metros Lote No. 34. Con una Superficie total doscientos metros cuadrados..-CUARTA:

PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio de la presente compraventa es de \$16.000.00 (DIECISÉIS MIL DOLARES AMERICANOS), cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Declara además la parte vendedora que el bien inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentran libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley..- QUINTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA: La compradora declara que los valores que se utilizaron para la compra de los mencionados inmuebles del presente contrato, no provienen, ni provendrán de fondos obtenidos en forma ilegítima o vinculados con negocios de lavado de dinero producto del narcotráfico de sustancias ilegales, en consecuencia exime a la vendedora, de toda responsabilidad, aún ante terceros, si la presente



Factura: 002-002-000042171



20161701037P05927



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701037P05927					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:24)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1723736888	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 20161701037P05927 ✓

PROCURACIÓN JUDICIAL

QUE OTORGA:

CORNELIA DIANA SALCEDO MENA ✓

A FAVOR DE:

MICHAEL JAVIER ALCÁZAR BAQUERO ✓

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

D.M.G.

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE  
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, ante mí, Doctora PAULINA  
AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL

*Dra. Paulina Auquilla Fonseca*  
*Quito - Ecuador*



CANTÓN QUITO, comparece al otorgamiento de esta escritura con plena capacidad, libertad y conocimiento: la señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara que es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación que me solicita se adjunte en copias debidamente legalizadas, autorizando de manera expresa y de Conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento público y me pide: Instruida por mí la notaria en el objeto y resultado de la escritura que celebra procede libre y voluntariamente conforme a la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL al tenor del siguiente contenido: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración del presente instrumento la señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos y plenamente capaz para otorgar el presente instrumento.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA es la propietaria de cuatro lotes de terreno ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, y que se encuentran signados con los números treinta y uno, treinta

y dos, treinta y tres y treinta y cuatro (31, 32, 33 y 34) con un área de doscientos metros cuadrados (200m<sup>2</sup>) cada uno. Mismos que fueron adquiridos a la compañía TEAMCO S.A., legal y debidamente representada por el señor MARIO HERNÁN ERBS MONCKEBERG, mediante escritura pública con fecha seis (6) de octubre del dos mil ocho (2008) otorgada ante Notaria (E) Vielka Reyes Vinces, Notaria Primera del cantón Manta.- TERCERA: OBJETO.- Por intermedio del presente instrumento, la compareciente por sus propios derechos, otorga Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del Señor. MICHAEL JAVIER ALCÁZAR BAQUERO con cédula de ciudadanía número cero nueve cuatro dos uno tres siete cuatro cero siete (0942137407), quien estará autorizado para actuar a nombre y representación del mandante, a efectos de que comparezca, negocie, contrate, venda los lotes de terreno signados con los números treinta y dos treinta y tres y treinta y cuatro (32, 33, y 34), así como también cobre el dinero entregado por la negociación de tres de los terrenos arriba descritos.- CUARTA: Por medio del presente instrumento se revoca cualquier otro poder conferido para los mismos fines. Usted señor Notario, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda eleva a escritura pública y que se la aprueba en todas y cada una de sus partes, y está firmada por el Abogado Abg. Harrison Salcedo Mena matricula profesional número uno cuatro nueve cero ocho Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron

*Dra. Paulina Aguilla Fonseca*  
*Quito - Ecuador*



todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que le fue,  
la misma al compareciente por mí el Notario, se ratifica en la aceptación de su  
contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo la  
presente escritura, de todo cuanto doy fe.-

CORNELIA DIANA SALCEDO MENA

C.C: 172373688-8

C.V 037-0270

DRA. PAULINA ATQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SALCEDO MENA CORNELIA DIANA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CHILCACALLE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO FEMEA  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 172373688-8




INSTRUMENTO PÚBLICO

BACHILLERATO BACHILL EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SALCEDO ESCOBAR CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MENA MARIA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 QUITO  
 2018-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2028-10-05




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014

172373688-8 027-0270

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA  
 PICHINCHA QUITO  
 INAQUITO 14 DE MAYO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0073

4744348 03/02/2016 8:52:40

*Mena MB*  
 172373688-8

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON QUITO

Copia del Original

Quito, a 26 OCT 2016

Dra. Patricia Alejandra...



# CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1723736888

Nombres del ciudadano: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: RICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de matrimonio: -----

Nombres del padre: SALCEDO ESCOBAR CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: MENA MARIA GRACIELA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.06 09:22:24 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-774f52e20c5246f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA  
CERTIFICADA. - FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A SEIS DE OCTUBRE DE DOS  
MIL DIECISEIS.- DE TODO LO CUAL DOY FE.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000048061



20171701037000296

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000296



MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2017, (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ VIZUETE JAIRO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716033285
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ZON: En mi calidad de NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, doy fé que revisado el protocolo actualmente a mi cargo de la PROCURACION JUDICIAL, que otorga CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, a favor de MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO, el seis de octubre del dos mil diez y seis. No se encuentra razón de revocatoria al margen de la indicada matriz.

Quito, a seis de marzo del dos mil diez y siete

**DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA**  
**NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO**



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me  
fue presentada y devuelta al interesado  
en.....05..... fojas útiles  
Manta, a.....07 de marzo del 2017.....  
  
Ab. Santiago Ejerro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130905723-8

APellidos y Nombres: VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

Lugar de Nacimiento: MANABI BOLIVAR QUIROGA

Fecha de Nacimiento: 1975-02-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

John Lennon LOPEZ PALMA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE VSM4V4444

Apellidos y Nombres del Padre: VELEZ GARCIA CARLOS LEOPOLDO

Apellidos y Nombres de la Madre: MUÑOZ MACIAS JULIA ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-08-28

Fecha de Expiración: 2023-08-28

CERTIFICADO DE VOTACION

005 005 - 220 1309057238

VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

BOLIVAR CANTON ZONA:

QUIROGA PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, a. 07 de Agosto de 2017

*[Signature]*

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 094213740-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ALCAZAR BAQUERO  
MICHAEL JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
MILAGRO  
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

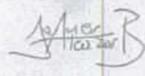
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ALCAZAR BAQUERO DANIA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
DURAN  
2016-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-04-13

000543320





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
18 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA DE VOTACIÓN  
001 - 152 SUVERO  
0942137407 CÉDULA

ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA  
GUAYAQUIL CANTÓN  
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 6





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
certificación de documentos exhibidos en originales  
y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.  
Manta, a... 07 de Mayo de 2017

*Santiago Fierro Urresta*

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.  
07/03/2017 01:11:26 DK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 623956824  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marrodriguez1  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60  
Comision Efectivo: 0.53  
I.V.A. #: 0.06  
TOTAL: 2.19  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)  
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-504-000000619  
Fecha: 07/03/2017 01:12:14

No. Autorización:  
0703201701176818352000120565040000006192017131212

Cliente : JOHANA DELGADO  
ID : 1309842902  
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **011**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000017064

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1723736888

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

MZ-21 LT.33 URB. MANTAZUL

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

10/02/2017 14:49:07

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 11 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.V.C.: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2811 - 479 / 2811 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579852

3/2/2017 8:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-33-000	200,00	8000,00	252554	579852

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	7,30
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	8,30
1309057236	/ELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO	8,30
			SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:47 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Firma]*  
TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2011 - 479 / 2011 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579851

3/2/2017 8:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-33-000	200,00	8000,00	252553	579851

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,00
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO	104,00
			SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

  
TESURERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
RUBEN ALVARO GONZALEZ

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 140624

Nº 140624

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47242

Fecha: 17 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-33-000

Ubicado en: MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8000,00

Son: OCHO MIL DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 17/02/2017 9:18:49

80.00  
 24.00  
 -----  
 104.00  
 9.73  
 -----  
 113.73

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112665



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:  
1322133000 MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL  
Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083915

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SALCEDO MENA CORNELIA DIANA ubicada MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8000.00 OCHO MIL DOLARES CON 00/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

  
Elaborado: Andrés Chancay

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,

  
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

REGULACIÓN URBANA  
(LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.-  
FECHA DE INFORME:

0015681 - 2017  
20/02/2017

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº 058646

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA  
UBICACIÓN: URB. MANTA AZUL MZ-21 LT-33  
C. CATASTRAL: 1322133000  
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	B-203
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA-B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE :	3
ATRÁS :	2
LATERAL 1	2
LATERAL 2	0
ENTRE BLOQUES:	6

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:

RU-1  
RU-2 (urbano)  
RU-2 (rural)  
RU-3

INDUSTRIAL:  
EQUIPAMIENTO:  
SERVICIOS PÚBLICOS:  
OTROS:

	X

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.  
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).  
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:

FRENTE: 10,00m con calle M  
POR ATRÁS: 10,00m con calle LL-1  
C.DERECHO: 20,00m con lote N° 32  
C.IZQUIERDO: 20,00m con lote N° 34  
ÁREA TOTAL: 200,00 m<sup>2</sup>

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:  
NO:

	X

OBSERVACION: si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal para cada vía.

Arq. Robert Ortiz Z.

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CIOC

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. en las solicitudes correspondientes"

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**7525**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003045, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 12:37:27, la Ficha Registral Número 7525.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 1322133000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: miércoles, 24 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de terreno signado con el No. 33 Mz. 21 Urbanización Mantazul de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente con 10,00m. Calle "M"; Por Atras, con 10,00 M. Calle "LL-1"; Costado Derecho con 20,00m. Lote No. 32; Costado izquierdo con 20,00m. Lote No. 34. Con una superficie total DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, (200,00m<sup>2</sup>). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb./2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 19/jun./2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3255 17/nov./2008	46.648	46.675

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA, esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por :maritza\_fernandez

Ficha Registral:7525

martes, 14 de febrero de 2017 12:37

Pag 1 de 4

[ 2 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA /

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918,40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[ 3 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : PLANOS

[ 4 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Número de Inscripción: 13  
 Número de Repertorio: 2875  
 Tomo: I  
 Folio Inicial: 120





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes. Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3255

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6425

Folio Inicial: 46.648

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 46.679

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vendedora, representada por Mario Hernan Erbs Monckeberg. Cuatro lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1723736888	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun./2007	120	129

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:37:27 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: DELGADO LOPEZ MARTHA MARICELA



Elaborado por :MARITZA FERNANDEZ  
130590835-0

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2011 - 479 / 2011 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579855

3/2/2017 8:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-32-000	200,00	8000,00	252558	579855

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	M2-21 LT.32 URB.MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	104,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	104,00
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:49 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579856

3/2/2017 8:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-21-32-000	200,00	8000,00	252559	579856
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			7,31	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			8,31	
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO			8,31	
						SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:50 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

  
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112663



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:  
1322132000 MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL

Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 140623

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140623



No. Electrónico: 47241

Fecha: 17 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-32-000

Ubicado en: MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8000,00

Son: OCHO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 17/02/2017 9:16:56

80.00  
24.00  
-----  
104.00  
9.73  
-----  
113.73

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083917

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SALCEDO MENA CORNELIA DIANA ubicada MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8000.00 OCHO MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

  
Elaborado: Andrés Chancay

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000017071

## 011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1723736888

DATOS DEL CONTRIBUYENTE  
SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

C.I./R.U.C.:  
NOMBRES: MZ-21 LT.32 URB. MANTAZUL  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO  
479761  
VERONICA CUENCA VINGES

Nº PAGO:  
CAJA:  
FECHA DE PAGO:

10/02/2017 14:51:03



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves 11 de mayo de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

REGULACIÓN URBANA  
(LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.- 0015682 - 2017  
FECHA DE INFORME: 20/02/2017

No 058661

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA  
UBICACIÓN: URB. MANTA AZUL MZ-21 LT-32  
C. CATASTRAL: 1322132000  
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	B-203
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA-B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE :	3
ATRÁS :	2
LATERAL 1	2
LATERAL 2	0
ENTRE BLOQUES:	6

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:	
RU-1	
RU-2 (urbano)	
RU-2 (rural)	
RU-3	X
INDUSTRIAL:	
EQUIPAMIENTO:	
SERVICIOS PÚBLICOS:	
OTROS:	

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.  
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT)  
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:  
FRENTE: 10,00m con calle M  
POR ATRÁS: 10,00m con calle LL-1  
C.DERECHO: 20,00m con lote N° 31  
C.IZQUIERDO: 20,00m con lote N° 33  
ÁREA TOTAL: 200,00 m 2

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:  
NO: X

OBSERVACION: si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal para cada vía.

Arq. Robert Ortiz Z.

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
CIOC

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. en las solicitudes correspondientes"  
NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

ESPACIO EN BLANCO  
PARA LA PRIMA  
IMPRESION

ESPACIO EN BLANCO  
PARA LA PRIMA  
IMPRESION



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Confirme a la Orden de Trabajo:RPM-17003045, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 11:21:47, la Ficha Registral Número 7497

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1322132000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 23 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA  
Información Municipal:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 32 Mz. 21. Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente 10,00m. Calle M; Por Atras, 10,00m. Calle LL-1; Costado Derecho 20,00m. Lote No. 31 Costado Izquierdo 20,00m. Lote No. 33; Area total 200,00 M2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb./2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 19/jun./2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3255 17/nov./2008	46.648	46.675

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por smaritza\_fernandez

Ficha Registral:7497

martes, 14 de febrero de 2017 11:21



[ 2 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 312  
Número de Repertorio: 2455



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[ 3 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 4  
Número de Repertorio: 503



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : PLANOS

[ 4 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 13  
Número de Repertorio: 2875





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes, Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3255

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6425

Folio Inicial: 46.648

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 46.675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vendedora, representada por Mario Hernan Erbs Monckeberg. Cuatro lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1723736888	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun./2007	120	129

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:21:47 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: DELGADO LOPEZ MARTHA MARICELA



Elaborado por :MARITZA FERNANDEZ

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1309057238

**Nombres del ciudadano:** VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

**Fecha de nacimiento:** 15 DE FEBRERO DE 1976

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** LOPEZ PALMA JOHN LENNON

**Fecha de Matrimonio:** 11 DE ENERO DE 2002

**Nombres del padre:** VELEZ GARCIA CARLOS LEOPOLDO

**Nombres de la madre:** MUÑOZ MACIAS JULIA ISABEL

**Fecha de expedición:** 28 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 175-011-62635



175-011-62635

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.07+08:48:14 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1309057238

**Nombre:** VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

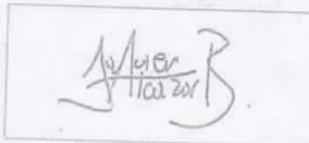
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0942137407

**Nombres del ciudadano:** ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

**Fecha de nacimiento:** 1 DE JULIO DE 1981

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** -----

**Nombres de la madre:** ALCAZAR BAQUERO DANIA PATRICIA

**Fecha de expedición:** 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

\* de certificado: 176-011-62593



176-011-62593

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.07-09:46:38 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0942137407

Nombre: ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

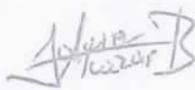
Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



declaración es falsas o errónea.- **SEXTA: ACEPTACION.-**  
Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses, expresan que se encuentran pagados todos los impuestos al día, expensas, tasas, etc., y que por el bien inmueble que se transfiere no existe ningún tipo de limitación de dominio y que tampoco se ha dictado ninguna medida de carácter cautelar por lo que se encuentra libre de gravámenes y de existir algún tipo de documentación pendiente se compromete formalmente a otorgarlas.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, así como también a registrarlo en el respectivo Catastro Municipal. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- (Firmado) ABOGADO BERNARDO ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: 13-1993-76, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO

C.C. No. 0942137407

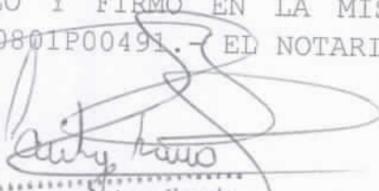

GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ

C.C. No. 1309057238

  
  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P00491.- EL NOTARIO.-



  
  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

